



## Ayuntamiento de Tapia de Casariego

# ANUNCIO

### **ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL.**

Pongo en su conocimiento que la Sra. Alcaldesa-Presidenta, con fecha 19 de septiembre de 2019, dictó el siguiente

#### **DECRETO DE ALCALDÍA**

### **ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA PLENO MUNICIPAL.**

Visto el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 41.4), 78 y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, por la presente

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el **MARTES, DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 20:30 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, (Si en primera convocatoria no existiera el quórum requerido en el art. 90.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, conforme el art. 90.2 del citado texto legal), con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobar, si procede, del acta de la sesión anterior, nº 6/2019, de fecha 15 de julio de 2019, Sesión Organizativa de la Corporación.

2º.- Dar cuenta al Pleno de la adscripción concreta a las Comisiones Informativas de los miembros de la Corporación que deban formar parte de las mismas en representación de cada grupo político municipal, vistos los escritos presentados por sus portavoces.

3º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Nº 99/2019, de 25 de abril de 2019 a nº 216/2019, de 10 de septiembre de 2019).

4º.- Aprobación Cuenta General Ejercicio 2018.

## Ayuntamiento de Tapia de Casariego





## Ayuntamiento de Tapia de Casariego

---

5º.- Aprobación definitiva, expediente de modificación de créditos n.º 5/2019, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto.

6º.- Reconocimiento de dedicación exclusiva y parciales de miembros de la Corporación Local de Tapia de Casariego. Retribuciones.

7º.- Declaración especial interés o interés municipal de la obra reforma de instalación de fontanería y cocina en el C.E.I.P. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, solicitada por la directora del citado Centro Educativo, a los efectos de obtención de bonificaciones previstas en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras; y en la Tasa por expedición de licencias urbanísticas.

8º.- Declaración especial interés o interés municipal de la obra de pintura de aulas del edificio anexo y principal en el I.E.S. "Marqués de Casariego", instadas por el Director del citado Centro Educativo, a los efectos de obtención de bonificaciones previstas en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras; y en la Tasa por expedición de licencias urbanísticas.

9º.- Delegación de competencias de Pleno en la Junta de Gobierno Local.

10º.- Ruegos y preguntas.

**SEGUNDO.** Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación y publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 46 y 70.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículos 81, 227.1 y 229 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ana María Vigón Suárez

Alcaldesa- Presidenta

Documento firmado electrónicamente al margen

